

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN TITULAR

Por resolución Nro 56 adoptada en Comisión de Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 13/12/2021 se realiza un **LLAMADO A ASPIRANTES** para la provisión **TITULAR** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

(Exp. No 009650-500138-21 - Profesor Adjunto del Dpto. De Alimentos. (N° 600877, Esc. G, Gdo.3, 30 hs.sem. rubros financiación 1.1. Programa 347. Llave Presupuestal 156010100)

BASES DEL LLAMADO

1) Cargos a proveer.

Un cargo efectivo con una dedicación de 30 horas semanales.

2) Perfil del cargo

El aspirante al cargo Profesor Adjunto (G3, 30 hs) para el Departamento de Alimentos es un docente con alta dedicación horaria.

Tendrá como funciones sustantivas y autónomas el desarrollo de actividades de enseñanza de grado y posgrado, investigación y otras formas de actividad creadora, así como extensión y actividades en el medio vinculadas al área de conocimiento de la ciencia de los alimentos y su relación con la salud, la tecnología de alimentos, la alimentación y la nutrición.

También deberá, en la medida de lo necesario, participar en otras funciones tales como: asistencia técnica, participación en el cogobierno universitario y la gestión académica de la Universidad y sus servicios. Dentro de sus responsabilidades están las tareas de coordinación de cursos, de forma habitual, así como contribuir en la gestión de los laboratorios dependientes del Departamento de Alimentos. Se le puede encomendar la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del Estatuto de Personal Docente (EPD) de la Universidad de la República, y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización del Departamento de Alimentos.

3) Se valorará:

- a) la formación académica a nivel de posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado), en temáticas relacionadas con las ciencias de los alimentos, producción de alimentos y salud, o trayectoria en temáticas afines.
- b) la experiencia en actividades de enseñanza, extensión e investigación en el área de la Ciencia y la Tecnología de los Alimentos.
- c) la experiencia en el desempeño profesional en el área de alimentos, desde la perspectiva de la disciplina de la Nutrición.

4) Requisitos.

El aspirante deberá presentar: (i) Currículum Vitae – Declaración Jurada (CV-DJ), (ii) presentación de un Plan de Trabajo que incluya una propuesta para el conjunto de actividades descrita en el perfil del cargo a desempeñar en el Departamento de Alimentos. Este deberá incluir propuestas vinculadas a:

- las funciones docentes (enseñanza, extensión e investigación), establecidas en el Artículo 1 y 2 del EPD vigente.
- a la gestión de los laboratorios en el marco de las líneas programáticas del Departamento de Alimentos y la dirección de la Escuela de Nutrición.

5) Modo de evaluación:

La Comisión Asesora/Tribunal analizará las postulaciones según los criterios establecidos en la Guía para la valoración de méritos de Aspirantes a Profesor Adjunto de la Escuela de Nutrición.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 12 hs del día miércoles 23/02/2022

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) El aspirante deberá enviar mail a concursos@nutricion.edu.uy indicando en el **asunto del mail únicamente** el número de cargo al que aspira: (600877), seguido de nombre completo. **NO se procesarán solicitudes que no cumplan con ese requisito.**

En el mail deberá adjuntar **en formato PDF:**

- Formulario de inscripción a cargos docentes, formulario descargable de la página web https://www.nutricion.edu.uy/?page_id=606.
- Currículum Vitae-Declaración Jurada (CV-DJ)
Disponible en https://www.nutricion.edu.uy/?page_id=606. Se debe llenar en forma electrónica y se dejarán en blanco, atravesados por una línea, los ítems en los que el aspirante no tenga méritos para agregar. Se acompañará de un timbre profesional valor \$U210 sobre el que se estampará la rúbrica del aspirante.
- Plan de Trabajo (pdf)
- Constancia de libre de deuda que expide la Biblioteca de la Escuela.

Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Únicamente se recibirán adjuntos en formato PDF, en caso de recibirse solicitudes que no respeten estas indicaciones, serán devueltas al solicitante corriendo el riesgo que se acaben los plazos de inscripción.

2) El día lunes 22/2/22 a la hora 11:00 en Recursos Humanos – Escuela de Nutrición, Avda. Ricaldoni s/n esqu. Avda Italia 5° piso, se realizará la elección por parte de los inscriptos de uno de los miembros del Tribunal, (Ordenanza de Concursos - Escuela de Nutrición). Se deberá contar con

la unanimidad de la opinión de los presentes en dicha reunión. En caso de no existir acuerdo unánime, la Comisión Directiva designará sobre la base de las propuestas que surjan de su seno.

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada uno utilice para realizar la inscripción.

NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DEL CIERRE DEL LLAMADO.